

Guayaquil, Abril 10 de 1999

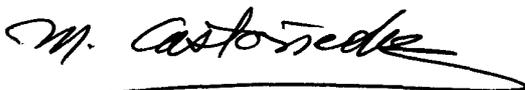
Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
PEDRO Y JACOBO PEDROCOBO C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Compañía PEDRO Y JACOBO PEDROCOBO C. LTDA., y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañía, informo a ustedes que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes al año 1998, analizando documentos y registros de contabilidad.

En mi opinión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la compañía PEDRO Y JACOBO PEDROCOBO C. LTDA., al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptadas, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

Muy Atentamente,



C. P. A. Mario Castañeda
COMISARIO

27 ABR. 2001

